

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN

Marzo / 11 / 2025

CONTRATO:	CPS-028-2025
FECHA DEL CONTRATO:	Febrero 25 del año 2025
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATANTE:	Alcaldía Municipal De Ginebra
NIT:	800100520-1
CONTRATISTA:	Liliam Barrera Montenegro
CEDULA:	31.852.496
SUPERVISOR:	José Luis Salcedo Escobar
DEPENDENCIA:	Departamento Administrativo de Planeación
FECHA DE INICIO:	Febrero 25 del año 2025
FECHA DE TERMINACION:	Hasta el 31 de julio del año 2025
PLAZO:	Hasta el 31 de julio del año 2025
DIRECCIÓN:	CARRERA 19 3A-41
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DENTRO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
VALOR DEL CONTRATO:	Treinta millones de pesos monda corriente \$30.000.000

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Actividad 1. Definir una metodología estandarizada para la documentación de procesos en la entidad.

- Elaboré un formato para la caracterización y documentación de los productos y servicios generados en las diferentes dependencias de la entidad, para avanzar en la documentación de la metodología estandarizada para la caracterización de los procesos, adicionalmente incluí ejemplos y comentarios para el adecuado diligenciamiento por parte cada uno de los servidores públicos responsables.

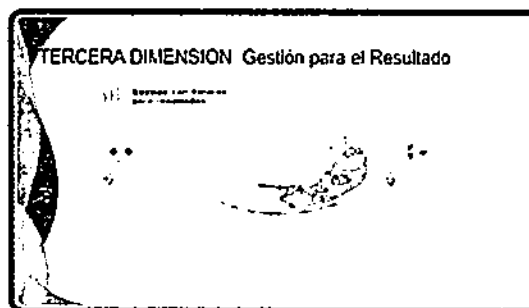
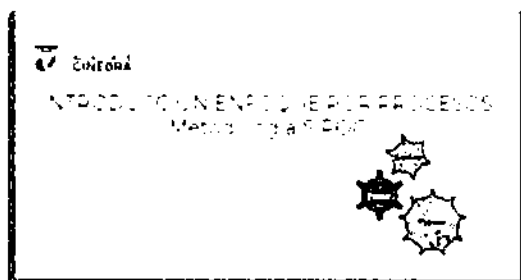
 ALCALDÍA DE GINEBRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MPG CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			Fecha de aprobación:
				Versión:
INSUMO	PRODUCTO/SERVICIO	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO/SERVICIO	USUARIO O GRUPO DE INTERÉS	CARGO RESPONSABLE
Programa de Gobierno Necesidades y expectativas de la ciudadanía Presupuesto Municipal	Plan de Desarrollo	Establece las metas y estrategias para el desarrollo a mediano y largo plazo de la entidad, alineadas con los intereses del gobierno y las necesidades del territorio, se proyecta para el cuatrienio.	Habitantes del municipio Proveedores Servidores públicos- todas las dependencias Concejo Municipal	Alcalde Municipal

Actividad 2. Brindar asesoría a los servidores públicos en cuanto a la implementación de la metodología, para definir la estructura estándar de los documentos.

- Brindé asesoría explicando a los servidores públicos de Planeación y la Secretaría de Movilidad, sobre consultas relacionadas con el formato de caracterización de los productos y servicios, así como el registro de insumos.

Actividad 3. Capacitar a los servidores públicos en técnicas y herramientas de documentación de procesos, con el fin de que desarrollen la competencia de documentar de manera autónoma.

Diseñé el material necesario para las jornadas de capacitación, con el fin de asegurar que los equipos de trabajo comprendieran de manera clara y efectiva la metodología estandarizada para la documentación de procesos.



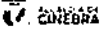
Actividad 4. Brindar asesoría en los planes de mejoramiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Durante este mes no se requirió esta actividad.

Actividad 5. Brindar asesoría en la construcción de los instrumentos de información establecidos en la Ley 1712 de 2014.

Diseño los formatos para levantamiento de los activos de Información, Información Clasificada y Reservada, y Esquema de Información, además entregó formatos con ejemplos para brindar claridad a los servidores públicos que deben diligenciar estos formatos.

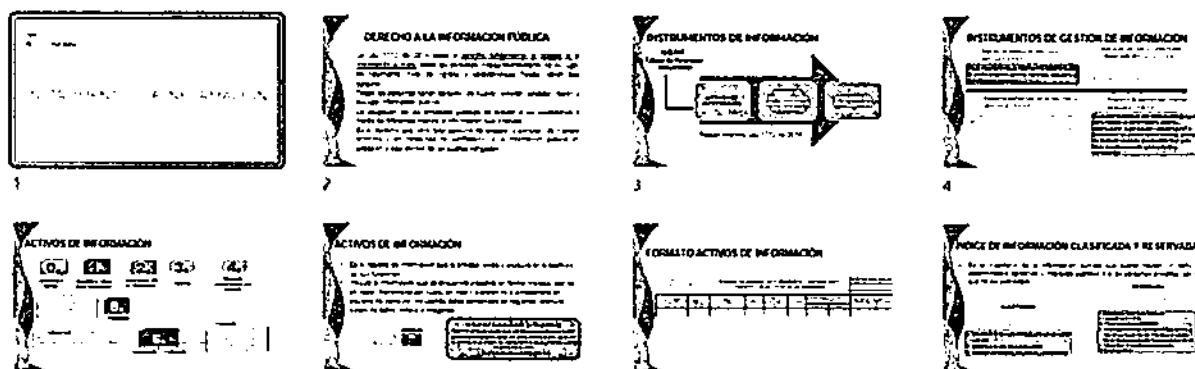
 ALCALDÍA DE GINEBRA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG REGISTRO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN					Código	
							Versión: 01	
							Fecha de Aprobación	
							Página 1 de 1	
0. Serie - Categoría de Información	1. Nombre o Título de la Información	2. Descripción de la Información	3. Idioma	4. Medio de Conservación y/o Soporte	5. Formato	Información Disponible (Lugar de Consulta)		Dependencia Responsable de la Custodia y Administración de la Información
						Disponible	Publicada	

 ALCALDÍA DE GINEBRA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA										Código	
												Versión: 01	
												Fecha de Aprobación	
												Página 1 de 1	
0. Nombre o Título de la Categoría de Información	1. Nombre o Título de la Información	2. Idioma	3. Medio de Conservación y/o Soporte	4. Fecha de generación de la información	5. Nombre del responsable de la producción de la información	6. Nombre del responsable de la información	7. Dirección legal de la recolección	8. Fundamento constitucional o legal	9. Fundamento jurídico de la recolección	10. Excepción total o parcial	11. Fecha de la clasificación	12. Plano de la clasificación de reserva	

 ALCALDÍA DE GINEBRA		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG ESQUEMA DE INFORMACIÓN			Código	
					Versión: 01	
					Fecha de Aprobación	
					Página 1 de 1	
0. Nombre o Título de la Categoría de Información	2. Idioma	3. Medio de Conservación y/o Soporte	Formato	Lugar de consulta		

Actividad 6. Sensibilizar al personal sobre la metodología de estos instrumentos de información.

Diseño el material necesario para las jornadas de capacitación sobre los instrumentos de información, en Power Point.



Actividad 7. Las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Diseñé el normograma relacionado con la Planeación Estratégica de la entidad, dada la importancia de documentar un proceso estratégico.

 ALCALDÍA DE GINEBRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG NORMOGRAFIA PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA		Fecha de aprobación
			Código de Procedimiento
			Versión
			Enlace de consulta
Normativa	Descripción	Artículos que aplican	
Constitución de 1991	Política de Colombia 1991. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.	Capítulo 2 - Artículos 339 a 344	
Constitución de 1991	Política de Colombia 1991 Voto Programático	Artículo 259	
Constitución de 1991	Política de Colombia 1991. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.	Capítulo 2 - Artículo 209	
Constitución de 1991	Política de Colombia 1991 Del régimen Municipal	Artículo 311	
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones	Artículo 4	

Diseñé el normograma para el proceso de gestión documental, dada la importancia de cumplir con el control de los registros de información, toda vez que la información de la entidad se convierte en patrimonio documental.

 ALCALDÍA DE GINEBRA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG NORMOGRAFÍA PROCESO GESTION DOCUMENTAL		Fecha de aprobación
			Código de Procedimiento
			Versión
Normativa	Descripción	Artículos que	Enlace de consulta
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones	(Artículos 6, 8, 9, 10, 11, 12 y 13)	Ley 527 de 1999
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones	Aplicación completa	Ley 594 de 2000
Ley 734 de 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único	(Artículo 34 Num. 1, 5 y 22 Artículo 35 Num. 8, 13 y 21)	Ley 734 de 2002
Ley 1409 de 2010	Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones	Aplicación completa	Ley 1409 de 2010
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Artículo 51	Ley 1437 de 2011
Ley Estatutaria 581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales	Aplicación completa	Ley 581 de 2012
Decreto 2609 de 2012	Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las entidades	Aplicación completa	Decreto 2609 de 2012
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones	Artículo 1 al 17	Ley 1712 de 2014
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	Aplicación completa	Decreto 103 de 2015
Decreto 29 de 2015	Por medio del cual se reglamenta el proceso de entrega y/o transferencia de los archivos públicos de las entidades que se suprimen, fusionen, privicen o	Aplicación completa	Decreto 29 de 2015
Decreto 1090 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura	Aplicación completa	Decreto 1090 de 2015
Decreto 1081 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República	Aplicación completa	Decreto 1081 de 2015

Participé en representación de la Alcaldía de Ginebra en la jornada de sensibilización realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, sobre la evaluación FURAG, se indicó el cronograma de trabajo establecido por dicha entidad.

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento.	5 de marzo	14 de marzo
Habilitación de FURAG	17 de marzo	
Entidades del Valle del Cauca	17 de marzo	25 de abril
Sensibilización y capacitación por parte del DAFP	10 de marzo	25 de abril
Procesamiento y análisis	29 de abril	26 de mayo
Publicación y difusión de resultados	13 de junio	28 de noviembre

Revisó los mapas de riesgos de gestión relacionados con Tránsito y Transporte, Gestión Administrativa, Gestión Jurídica y Convivencia y Seguridad, para lo cual realizó comentarios para el análisis de los responsables y realizó ajuste de redacción.

Se Adjunta a este informe aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social que se relacionan en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. 7963862436 y CUS y/o número de referencia 1329629115 pagada el 11 de marzo del 2025, correspondiente al mes de febrero de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma en Ginebra Valle del Cauca el 11 de marzo de 2025

Informe elaborado por:



LILIAM BARRERA MONTENEGRO

C.C. 31.852.496 de CALI

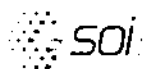
Contratista Departamento Administrativo de Planeación
Ginebra del Valle del Cauca.

[illegible]

TOTAL ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES									
ADMINISTRACION		No CONTINENTES		RECONOCIMIENTO PP		SALDO A FAVOR		TOTAL PA	
CODIGO	NOMBRE	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAISO OTROS REFSOS	PLANTA	VALOR	CONTADOR	APORTES	RECONOCIDO
50000		1		10			10	10,000	10
51-53	14-53 POSITIVA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD							10,000	10
SUBTOTAL:								\$10,000	\$10,000

[illegible]

TOTAL PAGADO:



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 31852496
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LILIAM BARRERA MONTENEGRO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 2 # 22-28	TÉLEFONO: 5556490
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de consultoría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 03 - GINEBRA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7963862436	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1329529115

NOVEDADES													
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC
X													

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 250.000
SUBTOTAL:			1	\$ 250.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.500
SUBTOTAL:			1	\$ 10.500

VALOR SIN MORA:	\$ 260.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 260.500



Liliam Barrera M. <agentedecambio45@gmail.com>

Fwd: PSE Transacción Aprobada - CUS 1329629115

Liliam Barrera <liliambarrera@hotmail.com>
Para: agentedecambio45@gmail.com

11 de marzo de 2025, 22:21

----- Mensaje reenviado -----

De: serviciopse@achcolombia.com.co

Fecha: 11 mar 2025 4:32 p.m.

Asunto: PSE Transacción Aprobada - CUS 1329629115

Para: liliambarrera@hotmail.com

Cc:



¡Hola, Liliam Barrera Montenegro!

**Gracias por utilizar los servicios de BANCO BBVA
COLOMBIA S.A. y PSE. los siguientes son los datos de tu
transacción:**

Estado de la Transacción: Aprobada

CUS: 1329629115

Empresa: SOI ACH

**Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y
Parafisacales**

Valor de la Transacción: \$ 260.500

Fecha de Transacción: 11/03/2025